

 	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	
---	---	---

Yo, **ROGER CAMILO QUIROGA QUINTERO**, en mi calidad de supervisor designado por el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, para ejercer la coordinación, control y vigilancia **DE LA ORDEN DE COMPRA ORDEN DE COMPRA N° 40503**, celebrado entre el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA** y **UNIPLES S.A**, presento informe final de supervisión del contrato antes mencionado, en los siguientes términos.

DATOS GENERALES	
OBJETO	Contratar la compra de consumibles de impresión marca Lexmark para atender las necesidades y requerimientos de las diferentes dependencias del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05 de septiembre de 2019
PLAZO INICIAL	Desde el 05 de Septiembre al 29 de Noviembre de 2019, o el agotamiento de los recursos
FECHA DE INICIO	05 de Septiembre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de Noviembre de 2019
PRÓRROGAS	
PRÓRROGA N° 1	NO APLICA
PRORROGA N° 2	NO APLICA

VALOR	
VALOR INICIAL	\$8.368.890
VALOR TOTAL (*)	\$9.606.490

ADICIONES	
ADICIÓN N° 1	\$ 1.237.600
ADICIÓN N° 2	NO APLICA
MODIFICATORIOS	
MODIFICACIÓN N° _____	NO APLICA
ACLARATORIOS	
ACLARATORIO N° _____	NO APLICA



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA – DAPRE

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN



SUSPENSIONES	
SUSPENSIÓN N° _____	NO APLICA
REINICIOS	
REINICIO N° _____	NO APLICA
CESIONES	
CESIÓN N° _____	NO APLICA
PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS CONTRACTUALES	
NO APLICA	
TERMINACIÓN ANTICIPADA	
NO APLICA	

Nota: Inserte la cantidad de casillas que sean necesarias para incluir todas las prórrogas, adiciones, modificaciones o aclaratorios etc., del contrato; en caso de no haberse suscrito algunas de las anteriores novedades contractuales indique N/A.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la ejecución del contrato, el contratista **SI** (X) **NO** () cumplió con las obligaciones pactadas; y **CERTIFICO** que las actividades desarrolladas o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la entidad, se han documentado y remitido al Área de Contratos, para archivo en el correspondiente expediente contractual.

OBLIGACIONES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-538-1-AMP-2017	ACTIVIDADES DESARROLLADAS O PRODUCTOS
12.5. Responder en las condiciones dentro del término previstos en los documentos del proceso las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras.	UNIPLES S.A. contesto dentro del término previsto de 10 días que establece la guía del acuerdo marco de precios para la adquisición de consumibles de impresión.
12.6. Cumplir con los plazos de entrega de la Cláusula 8.	UNIPLES S.A. realizo la primera entrega de los consumibles de impresión solicitados dentro de la Orden de Compra 40503, en los 15 días hábiles establecidos en la Cláusula 8.
12.7. Cumplir con los plazos establecidos en el acuerdo marco.	UNIPLES S.A., ha cumplido con los plazos de entrega establecidos en el acuerdo marco, ya que entrego los consumibles requeridos por el DAPRE antes de los 15 días hábiles correspondientes.
12.8. Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la cláusula 9. Los precios cotizados por encima de los precios máximos permitidos, se entenderán como cotizados a los precios máximos permitidos.	UNIPLES S.A. en el evento de cotización 73664, cotizo los consumibles de impresión por debajo de los precios publicados en el catálogo que por entonces se encontraba vigente en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, ello lo hizo adjudicatario en este proceso, al haber colocado la mejor oferta para la Entidad.
12.14. Entregar únicamente consumibles de impresión Originales a las Entidades compradoras durante la vigencia del Acuerdo Marco para el segmento 1.	Se verifica que los consumibles vengán debidamente sellados y con el sello de seguridad intacto.
12.29. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día	A la fecha, se han recibido dos pedidos para un total de 8 Tóner los cuales se recibieron a entera

 	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	
---	---	---

OBLIGACIONES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-538-1-AMP-2017	ACTIVIDADES DESARROLLADAS O PRODUCTOS
con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	satisfacción, es decir ha sido entregada en su totalidad la O.C y la radicación por parte de UNIPLES S.A. de la factura y documentos soportes exigidos para el pago.
12.46. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	A la fecha se han generado 2 (dos) pagos.
12.47. Cumplir con la guía para cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	UNIPLES S.A. realiza las cotizaciones dentro del tiempo que establece la guía para la compra de consumibles de impresión y la realiza en los términos que la misma establece.

Nota: Inserte la cantidad de casillas que sean necesarias para incluir todas las obligaciones contempladas en el contrato en mención.

Que el contrato, SI (☐) NO (X) hace parte de un proyecto de Inversión

RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN	
Nombre del Proyecto de Inversión	NO APLICA
Indique el (los) producto(s) que contribuye con el proyecto de inversión	NO APLICA
Meta producto	NO APLICA
(%) Contribución con las metas de los productos del proyecto de inversión	NO APLICA

RELACIÓN DE PAGOS

Al Contrato durante su ejecución se le han tramitado los siguientes pagos:

PAGOS	PERIODOS O FACTURAS	VALOR
PAGO N°1	CO-208750, CO-207809, CO-207990	\$ 8.366.890
PAGO N°2	CO-209390	\$ 1.237.600
VALOR TOTAL PAGADO (**)		\$ 9.604.490

Nota: Inserte la cantidad de casillas que sean necesarias para incluir todos los pagos realizados durante la ejecución del contrato.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$9.604.490
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$9.604.490



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA – DAPRE

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN



SUPERVISIÓN

A continuación, se relacionan las personas que ejercieron la coordinación, supervisión y control de la ejecución del contrato:

NOMBRES Y APELLIDOS	PERIODO DE SUPERVISIÓN
Roger Camilo Quiroga Quintero	Entre el 05/09/2019 y el 19/09/2019
Leslie Tatiana Quintero Camacho	Entre el 20/09/2019 y el 30/09/2019
Roger Camilo Quiroga Quintero	Entre el 01/10/2019 y el 29/11/2019

Nota: Inserte la cantidad de casillas que sean necesarias para incluir todas las personas designadas como supervisores del contrato.

De conformidad con las cláusulas establecidas, el contrato SI (X) NO () requiere liquidación. (Verifique lo establecido en el contrato y lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012)

De acuerdo con lo anterior, como supervisor (es), se deja constancia del ejercicio de dicha función que se subieron a la plataforma de ejecución de contratos la publicación de dos (2), informes de ejecución presentados ante la Entidad; los cuales han sido debidamente publicados dando cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014 y el artículo 2.1.1.2.1.8., del Decreto 1081 de 2015, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente; así mismo han sido publicados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente.

CALIFICACIÓN

Durante la vigencia del contrato, el contratista SI (X) NO () cumplió con las obligaciones pactadas y de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
Calidad	X		
Seriedad	X		
Cumplimiento de sus obligaciones	X		

Se expide a los 19 de Diciembre de 2019,

ROGER CAMILO QUIROGA QUINTERO

Coordinador Grupo Logístico y Plan de Adquisiciones
Supervisor / Interventor